

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12892** *SEGUNOR SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.L.*

Doña Olga Revuelto Ruiz, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Logroño,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 135/09 de este juzgado, seguido a instancia de Catalina Gómez Oreña contra Segunor Servicios de Seguridad, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 11 de enero de 2010 auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional por un importe de 2.752,07 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 29 de abril de 2010.- La Secretaria judicial.

**ID: A100031236-1**